TETÃ VIRU
MOHENDAPY
Motenondeha

Ministerio de
HACIENDA

GOBIERNO
NACIONAL

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

2019

13 (TRECE)

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV /ADM Nº 075 /2020

Asunción, 05 de febrero de 2.020

SEÑOR MINISTRO:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Excelencia, con referencia a lo dispuesto en el artículo 286, inciso b) del Decreto Nº 1145/2019, por el cual se reglamentó la Ley Nº 6258/2019, de fecha 7 de enero de 2019, *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018"*, vigente para el ejercicio fiscal 2019, a los efectos de informar cuanto sigue:

Cumplimos en remitir adjunto el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) de la Comisión Nacional de Valores al cierre del ejercicio fiscal 2.019, y el reporte PRIEVA12 – Informe de Control y Evaluación Resumido en formato impreso y en medio magnético.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar al señor Ministro muy atentamente.

JOSHUA DANIEL ABREU BOSS.
PRESIDENTE

A SU EXCELENCIA
BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ, MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D.

01 (UNO)

TETÃ VIRU MOMENDAPY

Ministerio de HACIENDA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

Transparencia

Información Pública

Ciudadanía BAGP

Transparencia

Información Pública

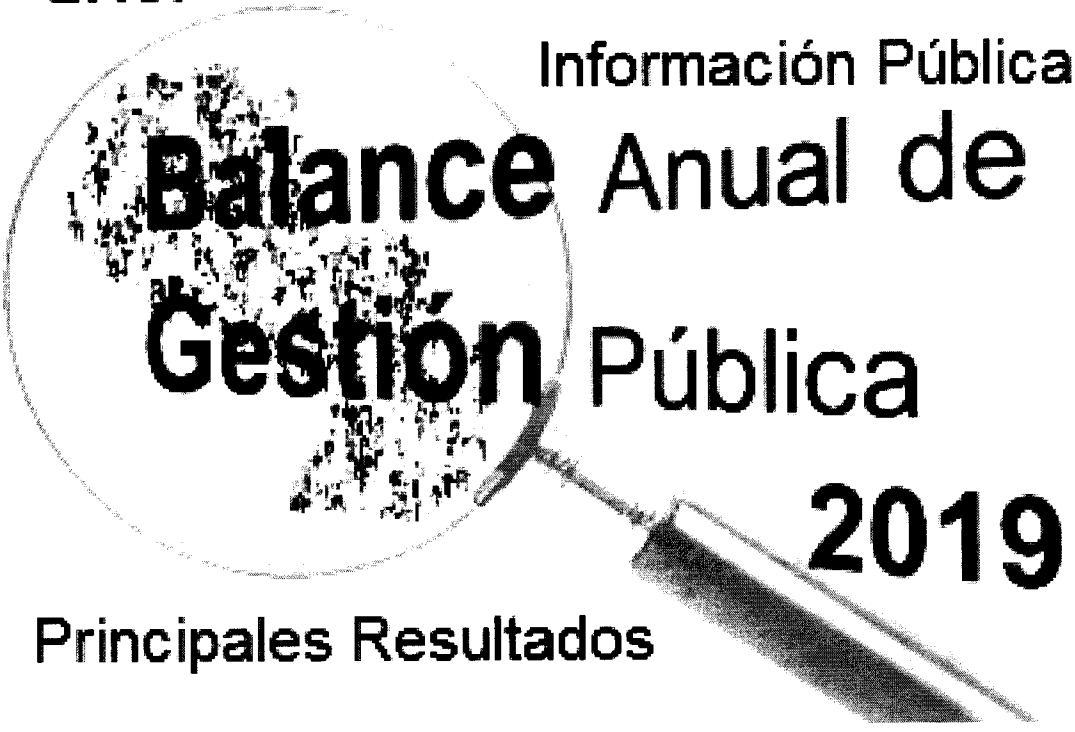

Balance Anual de Gestión Pública 2019

BAGP Principales Resultados

PpR

Presupuesto por Resultados

02(006)

CNV | Comisión Nacional de Valores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

03 (TRES)

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS 4

GLOSARIO DE TÉRMINOS 5

PRESENTACIÓN 6

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD 7

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes 7

II SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL 2019 8

III RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 10

III.1 Logros alcanzados por la Entidad 10

ANEXO I 13

- Logros Obtenidos por Estructura Programática 13

ANEXO II 14

- Asistencia Monetaria (Transferencias) 14
- Obras 14

ANEXO III 15

- Recursos Humanos 15

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay

04 (CUATRO)

Comisión Nacional de Valores

SIGLAS

CNV: Comisión Nacional de Valores.
S.A.E.C.A.: Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto
S.A.E.: Sociedad Anónima Emisora.
C.B.: Casa de Bolsa.
AFPISA: Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión Sociedad Anónima.
A.E.: Auditor Externo.
P.E.G.: Programa de Emisión Global.
TRV: Títulos de Renta Variable.
TRF: Títulos de Renta Fija.
BVPASA: Bolsa de Valores y Productos de Asunción Sociedad Anónima.
IIMV: Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARIA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

05(CINCO)

Comisión Nacional de Valores

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acciones: Son documentos que emiten las sociedades anónimas sujetos a ciertas formalidades establecidas en la Ley.

Bonos: Título representativo de deuda de medio y largo plazo de una empresa o institución y que reditúan intereses sujetos a una tasa fija, por lo que la rentabilidad que ofrece no está vinculada al resultado del ejercicio económico.

Casa de Bolsa: Es un agente de intermediación con personería jurídica, que se dedica exclusivamente a intermediar en el mercado de valores.

Fondo Mutuo: Es el patrimonio integrado con aportes de personas físicas y jurídicas para su inversión en valores de oferta pública, cuyas cuotas de participación son esencialmente rescatables.

Fondo de Inversión: Es un patrimonio integrado con aportes de personas físicas y jurídicas para su inversión en valores y bienes que la Ley permite, cuyos aportes quedarán expresados en cuotas de participación no rescatables.

Operador de Bolsa: Representante de una sociedad corredora (Casa de Bolsa), autorizado por la Bolsa de Valores y por la Comisión Nacional de Valores a negociar en el mercado.

Renta Fija: Es aquella que se obtiene por títulos con rendimiento fijo que no depende de los resultados económicos de la empresa.

Renta Variable: Es la que tiene un rendimiento que depende de los resultados de los negocios de una empresa.

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

06(SE16)

Comisión Nacional de Valores

PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional de Valores (CNV) es una entidad de derecho público, autárquica y autónoma en el ejercicio de sus atribuciones y funciones, con jurisdicción en toda la República. Sus relaciones con el Poder Ejecutivo se mantienen por intermedio del Ministerio de Industria y Comercio (Ley 5810/17, Art. 164).

La dirección y administración de la Comisión están a cargo de un Directorio, integrado por un Presidente y tres Directores designados por el Poder Ejecutivo, quienes duran en sus cargos cinco años, no coincidentes con el período presidencial (Ley 5810/17, Art. 169).

El año 2019 marcó un nuevo récord histórico para el mercado de valores nacional en cuanto al volumen comercializado de títulos a través de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción, mostrando mayor dinamismo dentro del mercado. Esto demuestra que la oportunidad de financiamiento a través del mercado de valores está siendo una fuente alternativa cada vez más importante para las empresas locales, en la realización de sus proyectos de inversión que contribuyen al crecimiento económico nacional.

Cabe resaltar que si bien nuestro mercado de valores ha incrementado notablemente su participación como fuente alternativa de financiamiento e inversión, aún hay mucho por hacer para crear liquidez, transparencia de precios, y la digitalización de información para democratizar nuestro mercado y crear oportunidades de financiamiento como de inversión. Asumimos que con los esfuerzos que estamos realizando para desarrollar el mercado, en un corto plazo veremos la conversión de nuestro mercado de capitales en una plataforma de actividad económica relevante de nuestro país.

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

Comisión Nacional de Valores

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Comisión Nacional de Valores (CNV) se encuentra enmarcada en el Eje N° 2 "Crecimiento económico inclusivo"; 2.2. "Competitividad e innovación"; Objetivo N° 2.39 Tasa de crecimiento promedio del PIB de 6,8%, y entre sus principales actividades se encuentran la regulación, supervisión y fiscalización de las actividades y agentes del Mercado de Valores Paraguayo.

Misión

Velar por la estabilidad del mercado de valores, promoviendo su desarrollo ordenado, inclusivo, competitivo y transparente, contribuyendo al progreso económico y social del país.

Visión

Ser reconocida como una entidad eficiente, innovadora y modelo en regulación y supervisión de un mercado de valores transparente, dinámico e inclusivo.

LINEAMIENTO ESTRATEGICO

Lineamiento Estratégico	*La Regulación, Supervisión y Fiscalización de las actividades y agentes del Mercado de Valores Paraguayo, el desarrollo y la constante modernización*

EJES ESTRATÉGICOS

1. Regular el Mercado de Valores.
2. Llevar el registro del Mercado de Valores.
3. Supervisar y fiscalizar el Mercado de Valores.
4. Promover el desarrollo del Mercado de Valores.
5. Promover la educación financiera.
6. Desarrollar gestión de fortalecimiento institucional de la CNV

Los seis ejes señalados en el plan estratégico se agrupan a la vez en cuatro grandes áreas:

- Desarrollo de mercado, que agrupa los ejes relacionados con el registro y desarrollo del mercado de valores.
- Reglamentación del mercado, que agrupa los ejes relacionados con la regulación y fiscalización del mercado de valores.
- Desarrollo institucional, que agrupa los ejes desarrollo y fortalecimiento institucional y promoción de la educación financiera.
- Desarrollo tecnológico, el cual reviste carácter transversal con respecto a los seis ejes estratégicos.

Todas las actividades y actuaciones llevadas adelante a lo largo del año 2019 han quedado enmarcadas en estas cuatro grandes áreas.

GUIDO A. MORA B. Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V. Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B. Presidente

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES Asunción - Paraguay

Comisión Nacional de Valores

II SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL 2019

Indicador: Regular el mercado de valores

Resultado Esperado: Reglamentar el Marco Legal del mercado de valores. Actualización de Normas contables para Sociedades Emisoras de valores de oferta pública.

Detalle del avance: A lo largo del 2019, se han introducido cambios en la reglamentación, con vista a dinamizar y promover el mercado. En este contexto ha sido elaborado el Reglamento del Mercado de Valores, el cual reglamenta la Ley 5810/17 del Mercado de Valores y otras cuatro leyes más. Esto ha significado la condensación de 75 normas dispersas en un solo marco reglamentario.

Indicador: Llevar el registro del mercado de valores

Resultado Esperado: Analizar solicitudes de inscripción de agentes y de títulos valores de oferta pública.

Detalle del avance: A lo largo del año 2019 nuevos agentes se han recibido un total de 36 solicitudes de inscripción de nuevos agentes y 87 solicitudes de registro de Títulos Valores.

Indicador: Supervisar y Fiscalizar el mercado de valores

Resultado Esperado: Realizar inspecciones in situ a los agentes del mercado de valores.

Detalle del avance: La Comisión Nacional de Valores realiza periódicamente inspecciones a las sociedades inscriptas en sus registros. Dichas inspecciones son realizadas tanto como actividad de rutina, para verificar la veracidad de las informaciones remitidas, y para esclarecer dudas sobre las informaciones remitidas por los agentes. En el año 2019 se realizaron 11 actividades de inspección in situ a agentes inscriptos en los registros de la CNV (3 Sociedades Emisoras, 5 Auditoras, 3 Casas de Bolsa).

Indicador: Promover el desarrollo del mercado de valores

Resultado Esperado: Diseñar instrumentos negociables, en consenso con actores del mercado.

Detalle del avance: Durante el año 2019, en materia de diseño de nuevos instrumentos se han llevado adelante las siguientes acciones:

- Emisión de las primeras Acciones Escriturales (desmaterializadas) que cotizan en bolsa a través del Sistema Electrónico de Negociación.

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

Comisión Nacional de Valores

• Colocaciones privadas que pueden ser realizadas a través de una casa de bolsa, bajo ciertas condiciones, y destinadas a inversores calificados y no calificados.

• Ampliación de los valores en los que pueden invertir los Fondos Patrimoniales de Inversión, en bonos soberanos con calificación BBB o superior, y en títulos emitidos por sociedades emisoras extranjeras admitidas a negociación en mercados locales o internacionales regulados, lo cual permite mayor diversificación en la cobertura de inversión de los Fondos.

Indicador: Promover la Educación Financiera

Resultado Esperado: Desarrollar programas de educación financiera bursátil, como factor relevante para la profundización del mercado.

Detalle del avance: Durante el año 2019 se han dictado charlas y conferencias sobre la importancia del ahorro y la inversión en 11 ciudades de la República con una participación de aproximadamente 2.500 personas, en el marco de la Semana Mundial del Inversionista

Indicador: Desarrollar gestión de fortalecimiento institucional

Resultado Esperado: Contar con recursos que permitan mayor eficiencia en la organización. Modernización con tecnología en los procesos de registro, de fiscalización.

Detalle del avance:

- Desarrollo e implementación de una matriz de riesgo para prevención de lavado de activos.
- Eventos del Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores en el Paraguay, estando ejercida la Presidencia del mismo por el Presidente de la Comisión Nacional de Valores.
- Firma de acuerdos: Participación en la mesa de Finanzas Sostenibles, adhesión al programa para el medio ambiente de la ONU, World Wildlife FUND (reglamento de bonos verdes).
- Uno de los ejes trasversales de nuestro Plan Estratégico Institucional es invertir fuertemente en la innovación tecnológica, lo cual permite a una institución pequeña, como la Comisión Nacional de Valores, dar saltos cuantitativos y cualitativos para supervisar, regular y acompañar el desarrollo del Mercado de Valores. Hemos logrado lo siguiente:

✓ Creación de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.

✓ Modernización Tecnológica: Conexión directa vía VPN a las informaciones del mercado, adquisición de software BI para estadísticas Bursátiles dinámicas y software de auditoría para la supervisión de sociedades emisoras, recepción electrónica con firma digital de Estados Financieros.

✓ Simplificación del proceso de registro, reduciendo el tiempo requerido para registrar una entidad a 1 mes.

GUIDO A. MORA B. Encargado de Presupuesto

MARIA SONIA VELILLA V. Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B. Presidente

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES Asunción - Paraguay

Comisión Nacional de Valores

III RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

III.1 Logros alcanzados por la Entidad

III. I. a) Reglamentar el Marco Legal del mercado de valores. Actualización de Normas contables para Sociedades Emisoras de valores de oferta pública.

	Leyes	Artículos a reglamentar	Artículos reglamentados	Porcentaje de ejecución
5810/17	Del Mercado de Valores (Vigente 26/07/2017)	54	54	100%
5452/15	Del Mercado de Valores (Vigente 26/07/2017)	14	12	85%
5067/13	Del Mercado de Valores (Vigente 26/07/2017)	1	1	100%
3899/09	Del Mercado de Valores (Vigente 26/07/2017)	5	5	100%
1163/97	Del Mercado de Valores (Vigente 26/07/2017)	10	6	60%

Destacan entre los puntos resaltantes traídos por el nuevo reglamento:

- Prohibición de liquidación en efectivo de operaciones dentro del mercado bursátil
- Simplificación de requisitos documentales exigidos para el registro
- Facilidades para el acceso de Pyme's al mercado bursátil
- Aplicación de las normas de información financiera elaboradas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, y estandarización de formatos de Notas a los Estados Financieros de Sociedades Emisoras.
- Normas de gobierno corporativo
- Desarrollo de nuevas medidas de protección al inversionista
- Habilitación de nuevos mercados
- Definición de nuevas categorías de inversores y valores
- Definición de operaciones extrabursátiles en las que puede participar una casa de bolsa
- Autorización a realizar operaciones internacionales con valores no registrados en la CNV
- Creación del perfil del inversor como medida de protección al inversor
- Accesibilidad para sociedades emisoras listadas en bolsas extranjeras reguladas por autoridades de países miembros de la IOSCO, el Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores o Mercosur.
- Recepción por vía electrónica y con firma digital de estados financieros, actas de asamblea, actas de directorio, notas y demás documentación exigida

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ADREU B.
Presidente

09 (NUEVE)

Comisión Nacional de Valores

III. I. b) Llevar el registro del mercado de valores

Agentes Registrados 2019	Total Registrados
Casas de Bolsa	1
Operadores de Bolsa	9
Operadores de Bolsa p/ Futuro	5
Entidades Públicas	1
S.A.E.	9
S.A.E.C.A.	4
Sociedades Adm de Fondos	1
Total	**30**

Registro de Títulos Valores	Total Registrados	Volumen Operado en G.	Volumen Operado en USD (aprox.)
Títulos de Renta Fija (TRF)	41	G. 4,411 billones	USD. 845 millones (*)
Títulos de Renta Variable (TRV)	33	G. 1,559 billones	USD. 250,3 millones (*)
Total			

GUIDO A. MORA B. Encargado de Presupuesto

***Los montos en USD fueron convertidos al tipo de cambio diario de pizarra utilizado por la BVPASA. Las cifras son preliminares y se encuentran sujetas a actualizaciones**

Fondos Mutuos y Fondos de Inversión: Al mes de diciembre, el patrimonio neto de los fondos mutuos y fondos de inversión alcanzó un valor total de G. 300,4 mil millones y USD 51,0 millones, respectivamente, contando al cierre del mes con 3626 partícipes.

MARIA SONIA VELILLA V. Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B. Presidente

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay

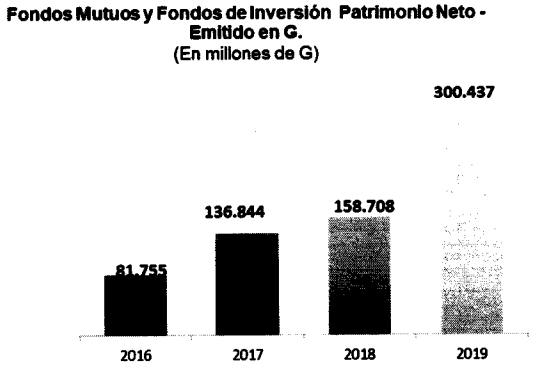

III. I. c) Promover el desarrollo del mercado de valores

Durante el año 2019, en materia de diseño de nuevos instrumentos se han llevado adelante las siguientes acciones:

- Emisión de las primeras Acciones Escriturales (desmaterializadas) que cotizan en bolsa a través del Sistema Electrónico de Negociación.

- Inclusión de operaciones privadas, entre las que pueden ser llevadas adelante por una casa de bolsa, bajo condiciones y destinados a inversores calificados y no calificados.

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

Comisión Nacional de Valores

ANEXO I

➢ Logros Obtenidos por Estructura Programática

La Comisión Nacional de Valores (CNV) en su carácter de ente regulador y fiscalizador del Mercado de Valores, con Tipo de Presupuesto 1 – Programas de Administración, Programa 1 y Producto 1213 - Gestión Administrativa para generación de valor público, basó sus acciones en el ejercicio 2019 en la verificación de las solicitudes presentadas por las entidades inscriptas en sus registros, y de aquellas interesadas en operar dentro del mercado de valores, como también en el control y monitoreo de las entidades inscriptas, realizando inspecciones in situ y el análisis de las informaciones que estas remiten a la Institución en forma periódica tal como lo establece la legislación vigente.

En cuanto a la ejecución financiera acumulada, al cierre del ejercicio fiscal **2019**, se ha ejecutado el 84,51 % del Plan Financiero de Gastos asignado, de los cuales el 75,93 % corresponde a Servicios Personales; el 15,1 % a Servicios No Personales; el 1,2 % a Bienes de Consumo e Insumos; el 4,83 % a Inversiones; el 2,33 % a Transferencias y el 0,61% a Otros Gastos.

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Jefa Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

Comisión Nacional de Valores

ANEXO II

➢ Asistencia Monetaria (Transferencias)

Asistencia Monetaria							
O.G.	**TP**	**Prog**	**Sub.**	**Institución Beneficiada o receptora de fondos**	**Destino del aporte**	**Distrito**	**Monto (en Guaraníes)**
841	1	1	0	N/A	Ayuda económica otorgada a los estudiantes que realizan pasantía laboral de la CNV.	--	15.500.000
841	1	1	0	IAEE	Monto abonado a dicha empresa en concepto de Beca de Capacitación para una funcionaria.	--	4.650.000
						Total 841	**20.150.000**
						TOTAL GENERAL	**20.150.000**

Obs.: La Comisión Nacional de Valores no realiza transferencias de fondos a otras Instituciones.

➢ Obras

Obras					
Descripción	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Costo total de la obra**	**Distrito**	**Dirección/Departamento o Institución Beneficiada**
---	---	---	---	---	---

Obs.: La Comisión Nacional de Valores no ha realizado inversiones en concepto de obras dentro del ejercicio fiscal 2019.

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARIA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

11 (ONCE)

Comisión Nacional de Valores

ANEXO III

➢ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción			Total
Total Recursos Humanos Activos	22	19	41
Recursos Humanos Contratados	-	-	-
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	21	18	39
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	6	8	14
Recursos Humanos Comisionados (*)	1	-	**1**

(*) Una funcionaria permanente del Banco Central del Paraguay comisionada a la Comisión Nacional de Valores para prestar sus servicios hasta el 31/12/2019

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay